

II REGATA DE TRAINERAS “VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS” BANCO FIJO. NORMATIVA

ORGANIZAN: Patronato Municipal de Deportes. Iltmo. Ayuntamiento de Ayamonte.
Club Náutico Isla Canela
Club Deportivo Bajamar.

FECHA: Sábado, 10 de Septiembre de 2016

LUGAR: Río Guadiana. Frente al Puerto Deportivo de Ayamonte.

EMBARCACIONES: Banco Fijo 4 con timonel (Embarcaciones del Bajo Guadiana)
La Federación Andaluza de Remo celebrará una regata de exhibición en embarcaciones de Banco fijo – Llaut (8 con timonel), que dispone de normativa específica.

CATEGORÍAS: Abierta.

DISTANCIAS: 1.400m. Se hará sobre un circuito de 350 metros con 3 ciabogas.

JURADO: Formado por un miembro de cada institución organizadora.
El Jurado en todo momento podrá modificar o dar nuevas instrucciones sobre cuanto recoge esta normativa cuando causas convenientes lo aconsejen. En todo aquello no especificado en la presente normativa se aplicará de manera general el Código de Regatas de la FER, o en su defecto la reglamentación nacional e internacional vigente.

PARTICIPACIÓN: Será libre por clubes, permitiéndose la inscripción de botes mixtos de clubes.

Cada tripulación deberá presentarse con bote propio y, en cualquier caso, será responsabilidad de cada equipo la correcta previsión y organización de sus embarcaciones en función del horario que se establezca.

Sólo se organizarán las mangas en las que haya inscritas un mínimo de dos embarcaciones.

HORARIOS: La competición comenzará el sábado 10 de Septiembre a las 12:00h. El orden de mangas se publicara en función de las inscripciones recibidas.

REUNIÓN: Tendrá lugar el sábado 10 de Septiembre antes del inicio de la regata. En el mismo lugar de salida.

OFICINA DE LA ORGANIZACIÓN: Durante la convocatoria y preparación del evento: en la dos semanas previas, se ubicará en el Patronato Municipal de deportes de Ayamonte. Sito en C/ Cádiz, 4 de Ayamonte (Huelva). Teléfono de contacto 959 470625 / email: joseantonio.fernandez@ayamonte.es. Responsable: José Antonio Fernández Susino.
Durante la regata se ubicará en el lugar habilitado para ello.



Ayamonte
Castro Marín
Vila Real de São António



II REGATA DE TRAINERAS “VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS” BANCO FIJO. NORMATIVA

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se enviarán al Patronato Municipal de Deportes. El plazo de remisión de solicitudes de inscripción a **finalizará a las 12:00 horas del Miercoles, 7 de Septiembre.**

El único canal autorizado es el correo electrónico oficial para inscripciones **joseantonio.fernandez@ayamonte.es**, no teniéndose en cuenta aquellas solicitudes de inscripción que pudieran llegar por cualquiera otra vía.

Deberán cumplimentarse en el formulario Anexo oficial que se enviará conjuntamente con esta normativa.

La organización contratara un seguro de accidentes específico para los participantes y se contará con el seguro de Responsabilidad civil del propio Patronato.

ASIGNACIÓN DE MANGAS: La asignación de mangas, en función de las inscripciones válidas, se efectuará por sorteo. Se comunicara a los clubes con anterioridad a la celebración de la prueba.

UNIFORMIDAD: El color de la equipación utilizada por cada tripulación constará en las hojas de inscripción correspondientes.

IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES: Para la identificación de los participantes se podrá requerir la presentación en el acceso al control de embarque de cualquiera de los siguientes documentos acreditativos: DNI o pasaporte.

TIMONELES: No se hará pesaje de los timoneles.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: En general debe respetarse en materia de seguridad las normas básicas del código de regatas en vigor de la FER.
Se recuerda una atención especial a las normas de circulación en entrenamiento y competición.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN: La clasificación se realizará por el sistema de eliminatorias y final, clasificándose para la final los 4 mejores tiempos de las eliminatorias, en el caso de que las hubiera.

TROFEOS: Se entregarán medallas a las tres primeras tripulaciones clasificadas por modalidad y categoría.

La entrega de medallas comenzará a los 15 minutos de finalizar la totalidad de las pruebas.

COORDINADOR DE SEGURIDAD: De conformidad con la legislación vigente, por parte de la Organización existirá una persona que será responsable de la seguridad de la Regata. La misma será la encargada de supervisar los permisos y autorizaciones que procedan para este tipo de regatas y quien autorice la celebración o suspensión de la misma por causas climatológicas.

II REGATA DE TRAINERAS “VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS” BANCO FIJO. NORMATIVA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.: Cada embarcación se hace responsable de cualquier tipo de posible incidente que se pueda dar durante la celebración de la regata.

GENERALIDADES:

- Aquella tripulación que cometa o provoque una salida falsa de forma reincidente podrá ser descalificado.

La salida estará ubicada frente al puerto deportivo y se encontrará señalizada por balizas de distintos colores, teniendo la obligación todas las embarcaciones participantes de efectuar la ciaboga dejándola siempre a babor.

Con el fin de aumentar la seguridad y como apoyo técnico para una mayor maniobrabilidad en los campos de regata, la organización dispondrá de embarcaciones de apoyo

Ayamonte, a 9 de Agosto de 2016